

**DISPROSELEC DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
ELECTRICOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresada en dólares americanos)**

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Es una Compañía radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios es en las calles Pasaje J Ortiz E16-160 E Intersección Escudero, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792336546001 La Compañía se constituyó en la República del Ecuador según Escritura Pública otorgada ante al Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Septiembre del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.II.DJC.Q.11.004301 de 27 de Septiembre del 2011, su actividad económica principal es Prestar Servicios de Subagentes Comerciales, Distribución, Importación y Exportación, Compra y Venta de Materiales de Línea Eléctrica y Electrónica.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1.- Bases de Presentación.-

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

2.2.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos y las inversiones (en caso de existir).

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

2.3.- Instrumentos Financieros.-

Dado que los instrumentos financieros básicos son activos, pasivos o patrimonio, debemos entender cuáles son las características esenciales que estos tienen y cuando se deben reconocer en la contabilidad. El uso de instrumentos financieros permite a las empresas administrar sus riesgos y lograr un alto grado de apalancamiento.

2. 4.- Reconocimiento Inicial de Activos y Pasivos Financieros

La ley establece que una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento; en este punto, la NIIF logra un empate entre los aspectos legales de un

contrato y la contabilidad. En esencia, lo que nos dice la norma es que cuando nace un derecho u obligación la cuenta por cobrar o pagar tiene que ser reconocida contablemente.

Medición Inicial

Cuando la NIIF habla de medición inicial, estamos hablando del valor que debe tener el instrumento financiero cuando es registrado por primera vez en la contabilidad. La ley establece que en su medición inicial un instrumento financiero será medido por su valor razonable que es normalmente el precio que tiene la transacción.

Medición Posterior

Este es un proceso que se realiza en la fecha del balance, esto es, 31 de diciembre de cada año. Medición posterior quiere decir, cuál es el valor en libros que los activos o pasivos financieros deberían tener en esa fecha.

2.5.- Propiedad y Equipos.-

Los Equipos se valorizan al costo de adquisición. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio.

2.6.- Patrimonio, Aportes y Utilidades.-

Capital Social

El Capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas.

Resultados Acumulados

Incluye la utilidad o pérdidas acumuladas de la Compañía de años anteriores.

2.7.- Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias.-

Los Ingresos de la Compañía provienen principalmente del Mantenimiento y Asistencia para el Diseño de Jardines, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.- Costos y Gastos.-

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos producen una doble circulación económica porque: por un lado sale el dinero y por otro entran bienes y servicios con los cuales se podrán obtener unos ingresos derivados de la actividad económica con lo que se logrará recuperar los desembolsos iniciales.

3.- ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION.-

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa revisiones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones reales.

4.- POLITICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.-

La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y directorio de DISPROSELEC DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ELECTRICOS CIA. LTDA.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.-

Desde el cierre del año 2019, hasta el 15 de Marzo del 2020, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos a estas notas.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación el 15 de Marzo del 2020.

Atentamente



Mayra Alexandra Andrango Chalco
RUC: 1719223032001
CONTADOR